

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****29336** *VENJUSA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

La Junta General Extraordinaria de Venjusa Sociedad Anónima Unipersonal, celebrada el 16 de agosto de 2011 acordó, por unanimidad, los siguientes acuerdos: La transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales. Lo que se publica en cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Salamanca, 30 de agosto de 2011.- El Presidente.

ID: A110065140-1